

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Uno de los autorizados por Oceanografía en la cuenta que recibió el dinero defraudado a Banamex es un directivo de Blue Marine Technology.

La empresa es dueña de Arrendadora Ocean Mexicana, que en 2011 se vio envuelta en un escándalo por la renta de buques a Pemex con precios inflados.

Manuel Mayoral Piana, director de Operaciones de Blue Marine, aparece como la firma 3, categoría A en la cuenta de cheques 296633 de Oceanografía en Banamex, en la cual la empresa de Amado Yáñez recibió las millonarias líneas de crédito que habría garantizado con documentos apócrifos.

De acuerdo con fuentes allegadas a la indagatoria, la PGR investiga si la firma de Mayoral continúa o no vigente y, de ser el caso, si fue usada para hacer movimientos en esta cuenta receptora del dinero obtenido mediante el fraude.

Entrevistado por Reforma, Mayoral dijo que acudirá a la Procuraduría voluntariamente.

Aseguró que renunció en noviembre de 2000 a Oceanografía, y que teme que su nombre haya podido ser usado para cometer un ilícito, debido a que no se dio de baja su firma en esa cuenta bancaria.

“No hice trámite (para dar de baja la firma), lo que pasa es que los poderes los otorga la empresa, yo no puedo revocar un poder que yo no me di. Entonces, es obligación de ellos y en los bancos también son ellos quienes tienen el poder de otorgar la firma, tienen que revocarla también”, refirió.

“A mí no me ha citado ninguna autoridad de ninguna especie, pero yo estoy en total disposición de aclarar las cosas con cualquier autoridad, en el momento que sea. No tengo nada que ver con Oceanografía”, aseguró.

Mayoral contó que fue apoderado de Oceanografía de 1996 al 2000, y que un año antes de renunciar a la empresa de Amado Yáñez dejó de firmar transferencias desde la cuenta bancaria investigada.

El directivo ingresó en 2003 a Blue Marine y se encuentra en el acta constitutiva de este consorcio de servicios petroleros de Antonio Juan Marcos Issa, quien en aquel año dejó de ser funcionario de Pemex, y al año siguiente reapareció como proveedor de buques y mantenimiento de la paraestatal.

En enero del 2011, la Secretaría de la Función Pública inhabilitó por un periodo de 10 años a 14 funcionarios de Pemex Refinación, por arrendar 4 buques tanque con sobreprecios de 23.5 millones de dólares, en contratos otorgados a TMM y Arrendadora Ocean Mexicana, subsidiaria de Blue Marine.